



## COMUNICADO DEL CONSEJO DE COLEGIOS DE ABOGADOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

El Consejo de Colegios de Abogados de la Comunidad de Madrid, integrado por los Ilustres Colegios de Abogados de Alcalá de Henares (ICAAH) y el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM), ante la huelga indefinida que mantienen los Letrados de la Administración de Justicia desde el pasado 24 enero, manifiesta lo siguiente:

- 1.- Este Consejo, desde el máximo respeto al derecho de huelga, muestra su preocupación por las perjuicios que este conflicto está ocasionando a profesionales y ciudadanía y por la ausencia de diálogo entre las partes.
- 2.- Este Consejo Autonómico exhorta tanto al Ministerio de Justicia como a las asociaciones representantes de los LAJ a abrir una mesa de negociación que permita llegar a un rápido acuerdo.
- 3.- El Consejo se suma a la petición del ICAM solicitando a los órganos judiciales que se informe con antelación de la suspensión de actos procesales para evitar que se produzcan desplazamientos innecesarios y mayores perjuicios a los profesionales, así como a los ciudadanos.
- 4.- El Consejo insta a los colegiados de la Comunidad de Madrid a reportar a sus respectivos Colegios los eventuales incidentes que puedan producirse en el marco de este conflicto.

Madrid, 7 de febrero de 2022

---